CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO	MES	AÑO
		Marzo	2025
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO		**NIT: 890980153-1**	
DIRECCIÓN: Calle 73 No. 73A - 226 Vía al Volador		**TELEFONO: 4480520**	
DEBE A:			
NOMBRE: ANGELA MARIA GIL CASTRILLON			
NO RESPONSABLE DE IVA			
CEDULA O NIT: 1.041.326.300		**EXPEDIDA EN:** SAN VICENTE FERRER	
DIRECCIÓN RESIDENCIA: carrera 27 N° 28 - 258		**TELEFONO RESIDENCIA:** 3207792939	
CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para acompañar el Fortalecimiento de la gestión del riesgo y cambio climático, manejo de especies invasoras, protección de biodiversidad asociada a escenarios de riesgos y acciones de apoyo para la asistencia técnica en la reducción del impacto por desastres en los 9 municipios y el distrito del Valle de Aburrá , en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.123 de 2025, celebrado entre Área Metropolitana del Valle de Aburrá , y la Institución Universitaria Pascual Bravo., del mes de Marzo correspondiente al Contrato PS 1305 de 2025			
VALOR: $4.537.093			
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA Y TRES PESOS			
He contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad: SI_____ NO __X__			



FIRMA: _____

CEDULA NRO. 1.041.326.300 de SAN VICENTE FERRER

Medellín, Marzo de 2025

SEÑORES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

1. De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato Nro. PS 815 de 2024

Para tal efecto **certifico bajo gravedad de juramento** que:
2. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.
3. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de **Diciembre**.
4. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro. **75061823**, la cual adjunto corresponden a este contrato.
5. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, **sin intereses de mora es:**

SALUD	$ 323.500
PENSIÓN	$ 414.100

6. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **certifico bajo la gravedad de juramento** que cumplo con los topes establecidos para **SI**__**X**__ **NO** _____ ser DECLARANTE por el año gravable **2024**.

7. De acuerdo al Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad de juramento que **SI**_____ **NO** __**X**__ tomaré costos o deducciones asociadas a dichas rentas para la depuración de la base gravable de la retención en la fuente.

FIRMA: 

NOMBRE: ANGELA MARIA GIL CASTRILLON
DOCUMENTO: 1.041.326.300

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Informe Número:	1
Fecha:	Marzo 2025
Periodo (mes que cobra):	Marzo 2025
Dependencia o proceso:	CONVENIOS
Elaborado por:	**ANGELA MARIA GIL CASTRILLON**
Contrato:	PS 1305
Duración Contrato:	SIETE (7) meses
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para acompañar el Fortalecimiento de la gestión del riesgo y cambio climático, manejo de especies invasoras, protección de biodiversidad asociada a escenarios de riesgos y acciones de apoyo para la asistencia técnica en la reducción del impacto por desastres en los 9 municipios y el distrito del Valle de Aburrá , en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.123 de 2025, celebrado entre Área Metropolitana del Valle de Aburrá , y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**EVIDENCIAS**
Apoyar la realización, acompañamiento y seguimiento a los programas y proyectos asociados a la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres en el Valle de Aburrá.	Se acompaña la socialización del equipo de Geotecnia de SIATA al CMetGRD	Ver evidencia
Apoyar la elaboración, seguimiento y consolidación de informes técnicos y administrativos que sean requeridos con dedicación especifica al apoyo de los supervisores y facilitar así el ejercicio de la supervisión colegiada del proyecto institucional SIATA, en su componente de gestión del riesgo.	Se realiza seguimiento a los documentos cargados en G+ por el proyecto SIATA Se apoya la revisión de planillas del Proyecto SIATA Se genera un resumen del trimestre del contrato 277 de 2024 con DAGRD Se participa en las reuniones se seguimiento a la supervisión	Ver evidencia

Apoyar el fortalecimiento de los subprocesos de la gestión del riesgo, el conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres y participar en las diferentes actividades que se requiera apoyo desde su perfil profesional previa designación de supervisión.	Se participa en la Comisión de Incendios que se realiza mensualmente	Ver evidencia
Apoyar el diseño e implementación de estrategias de formación para la educación, sensibilización y participación ciudadana de las comunidades fortalecidas en de gestión del riesgo de desastres.	Se realiza la primera Articulación social, integrando las comunidades del Distrito y del Valle de Aburrá y el avance en sus procesos comunitarios	Ver evidencia
Apoyar los diferentes programas y proyectos asociados a la Unidad de Gestión del Riesgo previa designación de la supervisión.	Se asiste a dos reuniones de equipo como Gestión del riesgo y Cambio Climático	Ver evidencia
Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	Se genera la primero reunión del SG-SST para evaluar pendientes y solicitar a SIATA	Ver evidencia
El CONTRATISTA se obliga a cargar en la plataforma electrónica Secop II toda la documentación requerida por el CONTRATANTE, en los plazos y condiciones indicadas por el mismo, como condición indispensable para la aprobación de los pagos correspondientes por parte de la supervisión.	Se cargaran los documentos en el momento de la aprobación del pago, por lo cual se subirá en el mes de abril	Ver evidencia

Atentamente,



FIRMA: _____

ANGELA MARIA GIL CASTRILLON

CC 1.041.326.300 de SAN VICENTE FERRER

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-30, 09:17:54 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 76149178

Periodo Cotización: febrero de 2025 **Periodo Servicio:** febrero de 2025

PAGADO 07/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELA MARIA GIL CASTRILLON		
Documento	CC1041326300	**Dirección**	CR 45 #57 - 53 BARRIO PRADO CENTRO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045044183
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1041326300	ANGELA MARIA GIL CASTRILLON	03	00																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 900	$ 406.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.